Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3

57/2024

F., D. L. Y OTRO c/ O.S.D.E. s/PRESTACIONES FARMACOLÓGICAS

Córdoba, fecha de firma electrónica- MCA

Proveyendo al escrito presentado por el Dr. Panella Barud: agréguese la constancia de autorización acompañada.

Del cumplimiento informado y lo solicitado respecto que la actora denuncie por vía administrativa los datos bancarios de la Lic. Torres, traslado a la parte actora.

Proveyendo al escrito presentado en formato digital por el Dr. Acevedo: téngase presente lo manifestado. A lo solicitado, estese a lo dispuesto precedentemente.

REGINA URIBURU

SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by PIZARRO REGINA URIBURU
Date: 2025.08.27 12:33:29 ART

#38596683#468910879#20250827122620517